Asunción, 22 de agosto de 2019.

N UOC N° 246-19

SEÑORES
FREELANCERS DEL PARAGUAY DE JUAN CARLOS LÓPEZ AGUAYO
Domicilio: Lillo 2173 entre Bélgica y Carmona
Tel.: (021) 606-039
Correo electrónico: jclopez@freelancer.com.py

P R E S E N T E

Referencia: CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) MITIC Nº 05-19 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA EL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (MITIC)" I.D. Nº. 364.748.-

Por la presente cumplo en informarle el resultado del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** de referencia, como se detalla en el cuadro más abajo y aprovecho en agradecer la presentación de su oferta.

OFERENTE	RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN CONFORME A LA RESOLUCIÓN MITIC Nº. 391 DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2019. SISTEMA DE ADJUDICACIÓN: POR EL TOTAL	
	ITEM	MONTO TOTAL ADJ. GS
1.) FREELANCERS DEL PARAGUAY DE JUAN CARLOS LÓPEZ AGUAYO	DESIERTO.-	
2.) PARASOFT S.R.L		

Se adjunta a la presente, copia de la Resolución MITIC Nº 391 de fecha 21/08/2019 y el Informe Complementario de Evaluación del Comité de fecha 08/08/2019. Asimismo se informa que una vez comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dará inicio al segundo llamado del procedimiento de referencia.

Atentamente,

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
DIRECCIÓN DE UOC
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. GUSTAVO BERNI
Director de UOC – MITIC

Re: NOTIFICACION_CD_MITIC_05_ID_364748

De : Juan Carlos López Aguayo <jclopez@freelancer.com.py> jue, 22 de ago de 2019 16:05

Asunto : Re: NOTIFICACION_CD_MITIC_05_ID_364748

Para : UOC MiTIC <uoc@mitic.gov.py>

Para o CC : Gustavo Berni <gberni@mitic.gov.py>, Carlos Ojeda <cojeda@mitic.gov.py>, Noelia Rojas <nrojas@mitic.gov.py>, Giovanni Coscia <gcoscia@mitic.gov.py>

Las imágenes externas no serán visualizadas. Mostrar imágenes abajo

Recibido.

El jue., 22 ago. 2019 a las 14:59, UOC MiTIC (<uoc@mitic.gov.py>) escribió:

POR LA PRESENTE SE COMUNICA EL RESULTADO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05-2019, "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA EL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (MITIC)" ID Nº 364.748.-

SE ADJUNTAN:

- NOTA N UOC Nº 246-19;
- RESOLUCIÓN MITIC Nº 391;
- **INFORME COMPLEMENTARIO DE EVALUACIÓN;**

SE SOLICITA TENGA A BIEN RESPONDER EL PRESENTE E-MAIL, A MODO DE ACUSE DE RECIBO DEL MISMO.

Atentamente.
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones - UOC
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN - MITIC

--

Lic. Juan Carlos López
Freelancers del Paraguay
Cel: (0981) 906234
Email: jclopez@freelancer.com.py

Asunción, 22 de agosto de 2019.

N UOC N° 247-19

SEÑORES
PARASOFT S.R.L
Dirección: Avda. España Nro. 2403 c/ Venezuela
Teléfono: 021-601.116
E-mail: dpto.comercial@parasoft.com.py

PRESENTE

Referencia: CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) MITIC Nº 05-19 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA EL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (MITIC)" I.D. Nº. 364.748.-

Por la presente cumplo en informarle el resultado del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** de referencia, como se detalla en el cuadro más abajo y aprovecho en agradecer la presentación de su oferta.

OFERENTE	RESULTADO DE LA ADJUDICACION CONFORME A LA RESOLUCION MITIC Nº. 391 DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2019 SISTEMA DE ADJUDICACIÓN: POR EL TOTAL	
	ITEM ADJUDICADO	MONTO TOTAL ADJ. GS
1.) FREELANCERS DEL PARAGUAY DE JUAN CARLOS LÓPEZ AGUAYO	DESIERTO.-	
2.) PARASOFT S.R.L		

Se adjunta a la presente, copia de la Resolución MITIC Nº. 391 de fecha 21/08/2019 y el Informe Complementario de Evaluación del Comité de fecha 08/08/2019. Asimismo se informa que una vez comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dará inicio al segundo llamado del procedimiento de referencia.

Atentamente,

Abg. GUSTAVO BERNI
Director de UOC – MITIC

Zimbra: **wlopez@mitic.gov.py**

RE: NOTIFICACION_CD_MITIC_05_ID_364748

De : Miguel Nahmías <mnahmias@parasoft.com.py> jue, 22 de ago de 2019 15:33
Asunto : RE: NOTIFICACION_CD_MITIC_05_ID_364748 1 ficheros adjuntos
Para : UOC MiTIC <uoc@mitic.gov.py>, Departamento Comercial <dpto.comercial@parasoft.com.py>
Para o CC : Gustavo Berni <gberni@mitic.gov.py>, Carlos Ojeda <cojeda@mitic.gov.py>, Noelia Rojas <nrojas@mitic.gov.py>, Giovanni Coscia <gcoscia@mitic.gov.py>

Buenas Tardes

Acusamos recibo de la información
Cordialmente,

ParaSoft
Expertos en TI

Miguel Angel Nahmías
Gerente Comercial
+595 21 601 116RA
+595 981 911 150
mnahmias@parasoft.com.py
www.parasoft.com.py
Avda. España 2403 c/ Venezuela
Asunción - Paraguay

De: UOC MiTIC <uoc@mitic.gov.py>
Enviado el: jueves, 22 de agosto de 2019 14:59
Para: Departamento Comercial <dpto.comercial@parasoft.com.py>
CC: Gustavo Berni <gberni@mitic.gov.py>; Carlos Ojeda <cojeda@mitic.gov.py>; Noelia Rojas <nrojas@mitic.gov.py>; Giovanni Coscia <gcoscia@mitic.gov.py>
Asunto: NOTIFICACION_CD_MITIC_05_ID_364748
Importancia: Alta

POR LA PRESENTE SE COMUNICA EL RESULTADO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05-2019, "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA EL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (MITIC)" ID Nº 364.748.-

SE ADJUNTAN:

- NOTA N UOC Nº 247-19;
- RESOLUCIÓN MITIC Nº 391;
- **INFORME COMPLEMENTARIO DE EVALUACIÓN;**

SE SOLICITA TENGA A BIEN RESPONDER EL PRESENTE E-MAIL, A MODO DE ACUSE DE RECIBO DEL MISMO.

Atentamente.